	AVISO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GC-R-065
		FECHA VIGENCIA: 2018-02-27
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 4

Que dentro de la actuación administrativa adelantada con ocasión de la solicitud del Rad N° **8118 de 13 de Abril de 2018**, no se pudo notificar personalmente, ni por aviso el Oficio N° **430-8089** del **26 de Abril de 2018**, en consecuencia se fija el presente AVISO en la página web y en cartelera, por el término de Cinco (5) días hábiles a partir del día **16 de Mayo de 2018 al día 22 de Mayo de 2018**. En virtud a que se desconoce otra información sobre el destinatario, habiéndose enviado a la dirección aportada e igualmente a la dirección que aparece en la factura, donde el correo 472 certifica la causal de devolución "NO EXISTE". Se hace constar que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso; de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Ibagué,

Señor(a): **GIOVANNI BUSTOS MENDOZA**

Dirección: **AVENIDA AMBALA 44-260 CONJUNTO MONTICELLO**

Ciudad: **IBAGUE-TOLIMA**

ASUNTO: PUBLICACION DE AVISO


Matricula y/o cuenta contrato No. **127259**

LA OFICINA ATENCION AL CLIENTE Y DE PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS (PQR), se permite comunicarle que, en esta oficina, se radico el derecho de petición bajo el número **8118** al cual se le dio oportuna respuesta mediante el acto administrativo número **430-8089** proferido el **26 de Abril de 2018**.

Quedando por medio de la publicación de este AVISO, NOTIFICADO DEL CITADO ACTO ADMINISTRATIVO, de conformidad con el Art. 69 del C.P.A y C.A; por no haber comparecido a notificarse personalmente o por aviso dentro del término concedido en la comunicación enviada el día **30 de Abril de 2018** y por no haber sido posible la entrega de la notificación por aviso enviado mediante comunicación el día **09 de Mayo de 2018**.

Se anexa copia íntegra del acto administrativo.

Así mismo se le advierte, que **la notificación de la misma se considera surtida AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO**, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

	AVISO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GC-R-065
		FECHA VIGENCIA: 2018-02-27
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO.



IBAL S.A E.S.P OFICIAL
 Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado SA ESP OFICIAL
 Nit. 800.089.8096

ACTO ADMINISTRATIVO NO. 430- 8089

(Abril 26 de 2018)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DA APLICACIÓN A UNA RESOLUCION EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS CON RELACION A LA MATRICULA 127259"

El Profesional Especializado Grado 03 de la Oficina de Gestión Atención al Cliente y Peticiones, Quejas y Reclamos, de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP OFICIAL, en uso de las facultades conferidas por la ley 142 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que, por medio del radicado 8118 del 13 de Abril de 2018, la Empresa recibió de la SSPD resolución No 20188140065775 del 03/04/2018, por medio de la cual se resuelve un Recurso de Apelación con relación a la decisión emitida por la empresa IBAL SA ESP OFICIAL No 551-3449 del 12 de Octubre de 2016.

Que, conforme la Resolución No 20188140065775 del 03/04/2018 ordena acápiteme Resuelve "Artículo Primero: CONFIRMAR la decisión No 551-3449 del 12 de Octubre de 2016, proferida por la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SA ESP OFICIAL NIT No 8000898096, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva".

Que, de acuerdo a la decisión emitida por la SSPD, la Empresa procedió de conformidad con el artículo 77 de la Ley 1437 de 2011 al archivo del expediente, por encontrarse agotado el procedimiento administrativo

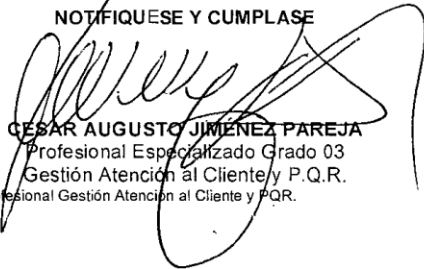
Por lo antes expuesto, la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP OFICIAL,

RESUELVE

PRIMERO: NOTIFICAR a GIOVANNY BUSTOS MEÑDOZA, el contenido de la presente resolución No 20188140065775 del 03/04/2018, advirtiéndole que contra ella no procede recurso alguno por encontrarse agotado el procedimiento administrativo.

SEGUNDO: ARCHIVAR, el expediente de la matrícula 127259 por cumplir con lo determinado por la SSPD, por encontrarse agotado el procedimiento administrativo, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CESAR AUGUSTO JIMENEZ PAREJA
 Profesional Especializado Grado 03
 Gestión Atención al Cliente y P.Q.R.

Proyectó: Sandra M Celemin - Profesional Gestión Atención al Cliente y P.Q.R.



AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (8) 2756000 - Fax: (8) 2618982
 P.Q.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

LINEA DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima // www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co

por
IBAGUÉ
 con todo el corazón



AVISO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GC-R-065

FECHA VIGENCIA: 2018-02-27

VERSIÓN: 02

Página 4 de 4



REMITENTE

Nombre/ Razón Social: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.
Dirección: CRA 5 N° 39-30 B/ LA MACARENA
Ciudad: IBAGUE

Departamento: TOLIMA
Código Postal: 730006166
Envío: YG191612475C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: GIOVANNI BUSTOS MENDOZA
Dirección: AVENIDA AMBALA 44-260 CONJUNTO MONTICELLO
Ciudad: IBAGUE

Departamento: TOLIMA
Código Postal: 730001348
Fecha Pre-Admisión: 09/05/2018 15:44:44

Envío: YG191612475C0



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.IBAGUE Fecha Pre-Admisión: 09/05/2018 15:44:44
Orden de servicio: 9757385



YG191612475C0

4444 500
Giovanni Bustos

Valores	Nombre/ Razón Social: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL - IBAL 39	NIT/C.F.T.: 800089809
	Dirección: CRA 5 N° 39-30 B/ LA MACARENA	Código Postal: 730008188
Destinatario	Nombre/ Razón Social: GIOVANNI BUSTOS MENDOZA	
	Dirección: AVENIDA AMBALA 44-260 CONJUNTO MONTICELLO	
	Tel:	Código Postal: 730001348
	Ciudad: IBAGUE	Depto: TOLIMA
		Código Operativo: 4444500
Peso Físico(grams):	200	
Peso Volumétrico(grams):	0	
Valor Declarado:	\$0	
Valor Flete:	\$2.800	
Costo de manejo:	\$0	
Valor Total:	\$2.800	
	Dice Contener: AVISO	
	Observaciones del cliente:	

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NR	No reside
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección errada
<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor


Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: **Milton García A.**
C.C. **W 05 2018**
Gestión de entrega: **HU**



444498444500YG191612475C0

4444 490
PO.IBAGUE SUR

Procesal Bogotá D.C. Colombia Bogotá 25 de mayo de 2018. Serv. Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 9126 / En contacto: 01 4727035. No. Transporte Lic. de carga 000700 del 20 de mayo de 2008. No. Lic. Res. Mensajería Express 001697 del 3 de septiembre del 2008. El servicio de correo certificado con sus anexos se presta en Bogotá y los demás sedes. A 72 horas por día, excepto los días feriados y días de descanso de los empleados. El servicio de correo certificado con sus anexos se presta en Bogotá y los demás sedes. A 72 horas por día, excepto los días feriados y días de descanso de los empleados. No. 472

	AVISO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GC-R-065
		FECHA VIGENCIA: 2018-02-27
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

FIJACION DEL AVISO

En Ibagué, a las 8:00 A.M del día **16 de Mayo de 2018**, se fija el Presente Aviso en Lugar público y visible: **El (la) Señor(a): GIOVANNI BUSTOS MENDOZA.**

CESAR AUGUSTO JIMENEZ PAREJA
Profesional Especializado Grado 03
Gestión de Atención al cliente y PQR
IBAL S.A E.S.P OFICIAL

DESEFIJACION DEL AVISO

En Ibagué, a las 6:00 P.M del día **22 de Mayo de 2018**, se desfija el presente Aviso quedando así notificado **El (la) Señor(a): GIOVANNI BUSTOS MENDOZA.**

CESAR AUGUSTO JIMENEZ PAREJA
Profesional Especializado Grado 03-
Gestión de Atención al cliente y PQR
IBAL S.A E.S.P OFICIAL

Preparo: Katherin J. Barrero Amaya. Aux. Administrativo.